

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33873** *EMENPEI, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 139/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carolina Hontoria Carretero, contra Emenpei, S.L., se ha dictado Decreto 21/06/11 que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Emenpei, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.220,23 euros de principal, más la cantidad de 138,17 euros y otros 230,29 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de octubre de 2011.- D.^a M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A110072767-1